



AYUNTAMIENTO DE ERMUA/ERMUKO UDALA
REGISTRO GENERAL/ERREGISTRO OROKORRA
ENTRADA/SARRERA
Fecha/Data 13-04-16 13:52:53
Num./Zk. 2.817

AL AYUNTAMIENTO DE ERMUA

ENMIENDA A LA TOTALIDAD

El proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2016 presentado para su aprobación, no es el instrumento válido, adecuado y necesario para hacer frente a los problemas del municipio y de sus habitantes, porque más allá de las deficiencias que contiene, establece unas prioridades en la asignación de los créditos que no responden a las demandas que hacen los vecinos y vecinas de Ermua.

El Presupuesto Municipal debería centrar sus objetivos en intentar solucionar los problemas existentes en nuestro municipio. Sin embargo, la prioridad presupuestaria del Equipo de Gobierno se ha centrado más en asegurar remuneraciones injustas e incomprensibles que en hacer unos presupuestos que realmente mejoren el bienestar y la calidad de vida de las personas que habitan en nuestro municipio.

En definitiva, consideramos que el proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Ermua tendría que contener más gasto social, ya que sigue sin responder a muchos de los problemas reales que padecemos en nuestro pueblo.

Por todo ello, el Grupo Político Municipal SE PUEDE ERMUA AHAL DA presenta esta ENMIENDA A LA TOTALIDAD y solicita la devolución del Presupuesto al Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Ermua, y que se inicie la elaboración de un nuevo documento presupuestario que responda a las preocupaciones ciudadanas.

En Ermua, a 13 de abril de 2016.

El portavoz del Grupo Político Municipal SE PUEDE ERMUA AHAL DA

Fdo.: Javier Lobato Tedejo